oficio

Valgados mrs para el año de mil y seiscientos y se-
sentaytres

Ello haga todas las diligencias q̃ convengan
para que se le da comision en forma

Diputado al Jezares

La ciud. nombro por diputados del ciud. de los al-
zezares p.a el representeaño a Juan Ximenez
Fuenllana y Juan Yañez amad en la forma
que se acostumbra

Venia Jan

La ciud. nombro por diputados de Venia Jan
Jorre de aguera a Bar.me Tomas y Juan Go-
mez en la forma q̃ se acostumbra

Carta

Vio se una carta de el S.r Don antonio Salvador Pe-
de los Cobos Reg.or Procurador general en la q̃ le
dando q.ta de los negocios de su cargo su fha en m.d
a diez y seis de dic.e del año passado de
mill y sesenta y dos y con ella
remite una real provision de su
magestad y señores de su real consejo
su data en madrid en trece de dic.e
del año passado de seiscientos y sesenta
y dos por la q̃ y refrendada de miguel
Ff.z de noriega escrivano de camara por la
qual su mag.d manda a todas sus justicias
y jueces a cada uno en su jurisdicion no
envaiguen las carretas q̃ binieren no
fueren cargadas de trigo p.a la provision
y avasto desta ciud. ni las q̃ fueren desta
cargadas de sosa y barrilla p.a la provi-
sion y avasto de la corte y las dejen pasar
libremente como se contiene en dha provision
la qual la ciud. acordo se ponga en la es-
crivania mayor de ayuntam.to y se den
los traslados necesarios p.a el dho effecto
y se le responda al dho S.r Don Salvador dan-
dole las gracias

Provision para el desenbargo de carretas

Carta

Vio se una carta de el S.r Don antonio Gar-
nica Reg.or desta ciud. y su procurador de cortes
dando las buenas pasquas a la ciud. y avisando
de la provision para el desenbargo de las carre-
ras y la ciud. acordo se le responda y se le
den las gracias

Carta

Vio se otra carta del Ill.mo señor obispo de
Pamplona su fha en ella a siete de dic.e de
sesenta y dos dando las buenas pasquas a la ciud.